

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 28/07/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KKRPI
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/11/2018
SERIE	18-2D

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
04/08/2026	05/08/2026	INDEVAL	04/08/2026

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

768983

PROPORCIÓN

SERIE(S) '18-2D' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A USD \$ 6.5020943245819

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
EFFECTIVOS	6.502094325

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros El día 5 de agosto de 2026, realizará una Distribución de Monto Distribuible en favor de los Tenedores de los Certificados Serie B por la cantidad de USD\$5,000,000.00

AVISO A LOS TENEDORES

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número FID/3162 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente,

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 28/07/2026

adicionado o de cualquier otra forma reformado, renovado o prorrogado en cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso") de fecha 29 de noviembre de 2018, celebrado entre KKR de México, S.C., como fideicomitente, administrador (en dicha capacidad, el "Administrador"), y fideicomisario en segundo lugar; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores; como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de proyecto de inversión con clave de pizarra "KKRPI 18-2D" (los "Certificados Serie B"), hace del conocimiento del público inversionista que el día 5 de agosto de 2026, realizará una Distribución de Monto Distribuible en favor de los Tenedores de los Certificados Serie B por la cantidad de USD\$5,000,000.00 conforme a lo establecido en la Cláusula XII del Contrato de Fideicomiso, con las siguientes características:

Los términos utilizados con mayúsculas iniciales y no definidos de cualquier otra forma en el presente Aviso de Distribución tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso, según sea el caso.

Fecha de Distribución:	5 de agosto de 2026
Fecha Ex-Derecho:	4 de agosto de 2026
Fecha de Registro:	4 de agosto de 2026
Monto total de Distribuciones:	USD\$5,000,000.00.
Monto de Distribución por Certificado Bursátil:	USD\$6.5020943245819
Concepto:	Distribución en efectivo.
Número de Certificados Bursátiles en circulación:	768,983

Las cantidades pagaderas a los Tenedores en los términos del Contrato de Fideicomiso serán pagadas a través de Indeval a cada Tenedor que, en la fecha de registro, sea titular de los Certificados correspondientes en términos de la legislación aplicable, considerando el número de Certificados de los que sea titular a dicha fecha.

OBSERVACIONES